

Señor.
MILTON ARSECO TAPIA VARGAS.
GERENTE DE LA EMPRESA.
COMPAÑIA DE TAXIS TRANSLLANOCHICO S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Nosotros, quienes suscribimos el presente documento, damos a conocer a Usted, que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones, dando así cumplimiento al art. 189 de la Ley de Compañías.

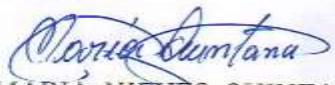
a.- **CEDENTE**.- VARGAS QUINTANA CELSO AUGUSTO, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 020142183-1, propietario de DOS ACCIONES (2); de (U.D.S. 4.00) c/u, CUATRO dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; por lo que CEDO el total de mis acciones **DOS ACCIONES (2)**; a,

CESIONARIO.- El señor VICTOR SILVANO CAMACHO ALBAN, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 171320030-9, Ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar al presente anticipo nuestros agradecimientos.


Sr. VARGAS QUINTANA CELSO AUGUSTO.
C.C. Nro. 020142183-1.
CEDENTE


Sr. VICTOR SILVANO CAMACHO ALBAN.
C.C. Nro. 171320030-9
CESIONARIO


Sra. MARIÁ NIEVES QUINTANA VARGAS
C.C. Nro. 020108915-8
CEDENTE





Recibido 07 Abril 2016.

CEDENTE





CESIONARIO

